

Los títulos de Doctor Honoris Causa en la Universidad de Oriente

Giovanni L. Villalón García



Como parte del proceso de estimulación de las universidades se estableció la condición especial de Doctor Honoris Causa, que se otorga a aquellas personalidades “ilustres caracterizadas por sus altos servicios a la ciencia, la producción, la educación, la cultura, la lucha antiimperialista, la libertad de los pueblos, la paz, el internacionalismo proletario y la construcción comunista”¹

Cuando alguna universidad cubana pretende hacer tal procedimiento de entrega, a través de su rector, recomienda al Ministro de Educación Superior el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa, proceder que esta normado dentro de las funciones y atribuciones del rector.

El otorgamiento de esta condición especial en la Universidad de Oriente comenzó en 1995 y, de forma consecutiva, fue entregada a tres personalidades extranjeras: Federico Guillermo Torriello Garrido (Guatemala), por Resolución rectoral 137/1995; Jaime Gil Aluja (España), Resolución rectoral 339/1997 y Manuel Fraga Iribarne (España) mediante la Resolución rectoral 501/1998. En adelante, le ha sido entregada a personalidades cubanas que se han distinguidos en diferentes áreas de la vida social, el trabajo académico, investigativo y formativo.

El Título de Doctor Honoris Causa de la Casa de Altos Estudios oriental, le ha sido entregado a un total de 19 personalidades de la ciencia, la cultura y la política. De ese total, quince son

¹ *Reglamento General para los Centros de Educación Superior*, artículo 70 inciso j, Ministerio de Educación Superior, Cuba.

hombres y cuatro han sido para relevantes mujeres. Por el área de dedicación profesional más significativa, se distingue a seis con mayor dedicación y reconocimiento de su actividad política y a trece que sobresalen como académicos e investigadores.

Atendiendo a la gestión de los rectores de la Universidad y considerando la fecha de inicio de los otorgamientos, el comportamiento de este apartado es como sigue: en los períodos de la rectoría de 1974-1984 y 1994-1997 del Dr. C. Enrique Marañón Reyes (rector en los periodos de 1974-1984 y 1994-1997), se entregaron dos títulos de esta condición; por su parte, ocho fueron los otorgamientos del Dr. C. Marcos Cortina Vega, al frente de la Universidad en el periodo de 1997-2004. Un otorgamiento corresponde a la Dr. C. Zaida Valdés Estrada, primera rectora de la Universidad de Oriente y quien dirigió la Casa de Altos Estudios en el periodo de 2004-2009. Asimismo, seis fueron los otorgamientos aprobados por la Dr. C. Martha del Carmen Mesa Valenciano, quien fungió como rectora entre el 2009-2017. Finalmente, la Dr. C. Diana Sedal Llanes, en funciones rectorales desde 2017, ha aprobado tres otorgamientos del Título de Doctoral Honoris Causa.

La condición de Doctor Honoris Causa, aunque lo otorga la Universidad como institución, parte de la propuesta que realizan las facultades, de ahí que al analizar el origen de cada otorgamiento, se percibe la diversidad de sus orígenes, pues en este proceso han participado once facultades, así como las propuestas surgidas en el Centro de Biofísica Médica, la Cátedra Honorífica Álvaro Reynoso y la Cátedra de la Mujer, esta con sede en la Facultad de Ciencias Sociales. El área de las Ciencias Sociales es la que mayor cantidad de personalidades ha promovido, le siguen las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Históricas, todas con dos propuestas².

Nueve de los reconocidos como Doctor Honoris Causa fueron estudiantes de diferentes carreras de la propia Universidad de Oriente, en diversos periodos de su historia. Uno de

² Despacho de la Rectora, relación de los Títulos Honoris Causa entregados por la Universidad de Oriente desde 1995 hasta la fecha.

ellos fungió como rector, que además, lo hizo en un periodo más largo de todos los realizados desde la fundación de la Universidad en 1947; se trata del Dr. C. Enrique Marañón Reyes, quien en estos momentos es Profesor Consultante de la Universidad de Oriente, Presidente de la Filial de la Academia de Ciencias de Cuba en esta provincia de Santiago de Cuba y además, Miembro de Honor de esta organización científica cubana.

Se destaca en este reconocimiento, el otorgamiento del Título a cuatro personalidades que se desempeñaron como ministros del gobierno revolucionario, por lo que se constituye en un homenaje por su desempeño en tan importante y comprometida responsabilidad. Se trata de Fernando Vecino Alegret, a cargo del Ministerio de Educación Superior, José Ramón Fernández Álvarez, al frente del Ministerio de Educación, al igual que Asela de los Santos. Asimismo, se constata la presencia de quien se desempeñara como Ministro de Cultura durante más de veinte años, un referente como intelectual profundamente martiano: Armando Hart Dávalos.

Es significativo que la Universidad haya reconocido a once de sus más queridos hijos. Esta cifra integra a representantes de varias generaciones, desde aquellos que son parte del movimiento revolucionario de los años cincuenta hasta aquellos que han contribuido de forma inestimable y altamente valiosa al desarrollo socioeconómico y cultural del país. Los homenajeados son: Luis M. Buch Rodríguez, Vilma Espín Guillois, Eloína Miyares Bermúdez, Antonio Guerrero Rodríguez, Juan Escalona Reguera, Asela de los Santos Tamayo, José Ramón Fernández Álvarez, Electo Silva Gainza, Fernando Vecino Alegret, Enrique Marañón Reyes y Olga Sarina Portuondo Zúñiga.

Se significa que uno de los reconocidos con esta honorable condición es un santiaguero querido y respetado, a pesar de su corta edad en el momento de recibirlo. Se trata de Antonio Guerrero Rodríguez, quien fuera propuesto por la Facultad de Construcción de la Universidad de Oriente, atendiendo a sus méritos extraordinarios en defensa de la patria. Se tuvo en cuenta que Antonio Guerrero fue uno de los Cinco Héroes injustamente retenidos en los Estados Unidos, miembro de un grupo de agentes de la Seguridad del Estado que tenía la mi-

sión de evitar los ataques de mercenarios desde la Florida, Estados Unidos.

Este valiente y abnegado joven revolucionario se graduó de Ingeniero Constructor en 1983, en el Instituto de Ingeniería de la Aviación Civil de Kiev. Luego obtuvo la categoría docente de Instructor Adjunto de la Facultad de Construcciones³. En el documento de referencia se confirma en uno de sus por cuanto, que la

[...] vinculación laboral de Antonio Guerrero Rodríguez con la Universidad de Oriente fue pródiga por sus aportes al proceso docente, la actualización bibliográfica de la asignatura que impartió y el intercambio con alumnos y profesores; todavía se le recuerda con gratitud y regocijo por sus conocimientos técnicos en la rama de inversiones aeroportuarias.⁴

Sin dudas, como reconocimiento a sus aportes, sobre todo a la seguridad del país y como agradecimiento al riesgo de su vida por cuidar y salvar al pueblo cubano, este otorgamiento fue recibido con gran entusiasmo, como expresión de retribución y gratitud por parte de los profesores y estudiantes de la Universidad. Tuvo por tanto, un carácter muy especial y de alta sensibilidad.

Asimismo, el otorgamiento del Título de Doctora Honoris Causa a la Dr. C. Olga Portuondo Zúñiga se convirtió en un momento de mucho significado y relevancia, pues tuvo un gran impacto en la comunidad universitaria, la ciencia y la sociedad, porque Olguita, como se le conoce por su cercanía afectiva a los demás, al desempeñarse como Historiadora de Santiago de Cuba, le confiere oportunidades de intercambios con muchas personas, sus intervenciones en los medios de comunicación, en eventos científicos y culturales y en cuanto espacio se establece, cuenta con su sabiduría.

Pero sobre todo, a Olga Portuondo se le reconoce por la obra científica que nos lega, donde ha abordado a figuras,

³ Universidad de Oriente, Resolución rectoral no. 417/12.

⁴ *Ibíd.*

procesos e instituciones, que han desbrozado el camino de la comprensión de nuestra historia.

Sin dudas, la condición de Doctor Honoris Causa es un gran estímulo que tiene su doble naturaleza de servir de reconocimiento a quien lo recibe y también para quien lo otorga. De ahí que cada entrega se convierte en un honor para la propia Universidad de Oriente, que se consolida en su sensibilidad y respetos hacia hombres y mujeres que han aportado mucho a la cultura de un pueblo que se crece ante las adversidades.